



Reunión de los sindicatos representativos con el responsable del PP de Justicia (el exministro Catalá) y las portavoces de ese partido en el Congreso y Senado

El PP comunica a los sindicatos que apoyará el mantenimiento de los actuales centros de destino en el Senado y en su vuelta al Congreso

LA PRIMERA FASE DE LAS MOVILIZACIONES EN DEFENSA DE LOS CENTROS DE DESTINO CULMINA CON EL APOYO DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS A MANTENER LA REDACCIÓN ACTUAL DEL ART. 521 DE LA LOPJ

STAJ, CCOO Y UGT aplazamos la convocatoria de paros y concentraciones del 30N y semana próxima ante la rectificación del PP pero mientras no se garantice la eliminación de esta reforma de la LOPJ en su vuelta al Congreso seguiremos presionando con la convocatoria de nuevas movilizaciones que, en caso necesario, incluirán asambleas, nuevas jornadas de huelga general y masivas manifestaciones

Madrid a 27 de noviembre de 2018

Tras muchas explicaciones, en las que ha atacado nuestra defensa de los centros de destino actuales, Catalá no ha sido capaz de reconocer su responsabilidad como exministro de Justicia cuando presentó más de 50 enmiendas por la puerta de atrás, vulnerando el derecho a la negociación colectiva, y que nada tenían que ver con el objeto de la reforma de la LOPJ que era la recuperación de nuestros derechos injustamente arrebatados en 2012, Catalá da un giro tras la presión sindical y manifiesta a los sindicatos que **el PP apoyará en el Senado, y en su vuelta al Congreso, las enmiendas sobre el art 521 presentadas por los Grupos Socialista, Unidos Podemos y Ciudadanos.**

No obstante, este compromiso de Catalá no garantiza en absoluto que finalmente, cuando vuelva al Congreso, el texto aprobado sea el ratificado mayoritariamente en el Senado, pues, si no obtiene la mayoría en el Congreso, se aprobará el votado el 30 de octubre en el Congreso, según lo que establece el art 132 del Reglamento del Congreso.

STAJ, CCOO y UGT, al aplazar el paro y las manifestaciones del 30 de noviembre por el cambio de posición del PP, anunciamos que no desconvocamos las movilizaciones y la presión, todo lo contrario, pues nos preparamos de inmediato para seguir presionando a todos los grupos políticos, incluido el PP, y al Ministerio de Justicia, para que se encuentre una solución satisfactoria que garantice que, en su vuelta al Congreso, se apruebe el texto enmendado en el Senado.

Si finalmente no logramos la garantía plena de que en su vuelta al Congreso la reforma de los centros de destino desaparece, los tres sindicatos convocaremos movilizaciones mucho más contundentes, que incluirán más jornadas de huelga general en la Administración de Justicia y masivas manifestaciones contra todos aquellos grupos y contra el Ministerio de Justicia que no permitan una solución satisfactoria para las y los trabajadores.

Es preciso señalar que el Grupo Popular también ha presentado enmiendas en el Senado (fundamentalmente relativas a la elección de vocales judiciales del CGPJ), al igual que han hecho otros Grupos, relativas a cuestiones diversas; muchas de cuyas enmiendas serán difícilmente aceptadas por el resto de Partidos.

Por ello, y así se lo hemos trasladado a Catalá, dado que lo que se apruebe en el Senado se somete posteriormente a la aprobación de conjunto en el Congreso, necesitando la mayoría absoluta del Pleno, es necesario que todos los Grupos Políticos abandonen su pretensión de que introducir en el texto esas otras enmiendas, que saben que en su vuelta al Congreso no serán aceptadas, haciendo decaer, por esa votación de conjunto, las enmiendas relativas al mantenimiento de los centros de destino actuales.

Los tres sindicatos hemos exigido a Catalá la búsqueda de consenso con el resto de Grupos. De no hacerlo, el ofrecimiento de hoy habrá sido un acto de hipocresía y las víctimas seremos los trabajadores de la Administración de Justicia.